

# La originalidad de la cultura castreña

POR

**Juan Maluquer de Motes**

Prof. cat. de la Univ. de Barcelona  
Director del Museu Arqueológico

De todas las culturas prerromanas peninsulares es sin duda la cultura castreña o castreja la que ofrece una mayor originalidad. No vamos a descubrir ahora los principales rasgos de esa cultura, puesto que, a pesar de que es mucho lo que nos falta conocer, los rasgos más esenciales son bien conocidos de los investigadores gracias a más de un siglo de importantes trabajos, realizados por los científicos y eruditos portugueses y españoles. Sin embargo es del mayor interés conocer las causas de esa originalidad tan notoria.

En una primera y fácil interpretación existe la tendencia a considerar que la originalidad castreña derivaría de su posición geográfica en el Noroeste peninsular, que marcaría la idea de aislamiento y conservadurismo. De hecho muchos autores han querido resolver el problema mediante el fácil argumento de ese pseudo aislamiento que personalmente no podemos aceptar.

En realidad la idea del aislamiento castreño procede de una óptica equivocada que siempre ha querido valorar el mundo indígena en el momento de la conquista romana, desde el ángulo de los conquistadores. La integración a la Historia, de los desarrollos inmediatamente anteriores a la presencia romana, se ha hecho eco, de un modo más o menos consciente, de la infravaloración del mundo indígena de Hispania como de un mundo bárbaro y no civilizado. En ese sentido puede decirse que el concepto griego de dualidad entre griegos y bárbaros, fué rápidamente asimilado y

apropiado por los romanos en relación a los pueblos conquistados. Únicamente en el caso de nuestros pueblos, los romanos, bien conscientes de su injusta valoración del mundo indígena, y siempre *a posteriori*, pusieron en circulación determinados tópicos, como el del valor suicida, el de la frugalidad, el de la fidelidad hasta la muerte, el de la inconstancia, el de la buena fe, etc. que un leve examen a nivel general nos demuestran ser totalmente inexactos.

Veamos de momento el argumento del aislamiento. Para calificar de aislada a una determinada zona es preciso partir de una base predeterminada en relación a la cual pueda existir el tal aislamiento. Es decir, es preciso señalar un foco elegido y ese foco puede ser político, cultural o económico. Además es necesario fijar un momento cronológico determinado. En el caso de la cultura castreja, ese momento debe ser necesariamente el de su formación, que de todos modos siempre es anterior al año 500 a. C. Es decir, cabe adoptar como momento de análisis la primera mitad del milenio anterior al cambio de Era.

Si tomamos esa base cronológica, es decir los siglos VII-VI a. C., cual será el aspecto en relación al cual cabría considerar un pretendido aislamiento castreño?

Resulta bastante claro que no podemos tomar un foco político determinado. Basta recordar lo que fue la Roma de esa época. En aquellas fechas no existe en todo el Mediterráneo, y menos en el Occidente, un factor político que por su universalidad pudiera ser tomado como base de comparación.

Menos clara resulta aun la elección de un factor cultural. Ciertamente en esos siglos el mundo mediterráneo se mueve alrededor de un elemento cultural de cierta uniformidad, puesto que nos hallamos en plena boga orientalizante, y si lo tomáramos como base podríamos razonar, eso sí, un cierto aislamiento, pero también podríamos hablar de aislamiento para otras muchas áreas peninsulares y en primer lugar del área propiamente ibérica, donde el signo orientalizante es en buena parte inapreciable. Pero además hemos de plantearnos si la amplia moda orientalizante, patente en determinados aspectos, como en joyería por ejemplo, puede llegar a definir un foco cultural por encima de diferencias

étnicas, lingüísticas, etc. Personalmente creo que no. Fenicios, griegos, y etruscos reciben y asimilan en mayor o menor grado la moda orientalizante, pero nadie considera a esos tres pueblos como exponentes de una sola cultura. En todo caso podría adoptarse el sentido amplio de cultura mediterránea orientalizante, pero en ese caso tampoco podemos considerar la zona de nuestro Noroeste como zona aislada.

Queda un factor, el económico que nos permite plantear un problema salvando los escollos mencionados.

En un momento en que el bronce juega el papel más importante en la economía del mundo antiguo centrado en el Mediterráneo, puede considerarse aislada una zona como nuestro Noroeste que constituye una de las más ricas en mineral y de explotación más fácil? Mas aun, cuando la mayor circulación del bronce se realiza precisamente por vía marítima puede considerarse aislado el Noroeste? Ciertamente no y tanto las fuentes escritas, que atestiguaban que los tartesios navegaban en busca del estaño a las Casitérides, como los hallazgos arqueológicos (importaciones de *aryballos* o *amphoriskos* de pasta vítrea del castro de Neixón), confirman que el Noroeste es una zona ligada al comercio mediterráneo con anterioridad al año 500 a. C.

Si el Noroeste es el país del estaño y existe una comercialización del mismo, no puede considerarse en absoluto como zona aislada la productora en relación al área consumidora. Ello solo es posible en un nivel de desarrollo político que se basara en una explotación sistemática de los centros productores, de tipo colonial, y no hay indicio alguno de que nuestro Noroeste fuera «colonia» tartesia ni fenicia.

Si en lugar del momento cronológico inicial de la cultura castreja, nos fijamos en el primer siglo del dominio romano observaremos ciertamente un cambio. Vemos la explotación sistemática de un recurso local, el oro, pero esa explotación constituye algo exótico que no sólo no afecta a la estructura social y cultural del país, sino que en todo caso puede servir de cierto estímulo como parece indicarlo el brillante desarrollo de la orfebrería indígena, que por cierto, nada debe a los romanos. Por consiguiente ni siquiera bajo el dominio romano podemos considerar a nuestro

Noroeste como una zona aislada. La misma estructura administrativa y jurídica impuesta por los romanos en el Noroeste, la hallaremos en las restantes porciones del mundo romano aisladas o no.

Si la cultura castreja continua bajo la égida romana sin grandes modificaciones, es que corresponde a algo mucho más profundo y fuerte que la misma presencia romana. Ese algo nos parece que puede ser debido en primer lugar a *una verdadera unidad racial profunda y antigua que distingue a los pueblos del Noroeste de todos sus vecinos*, y en segundo lugar, a la *existencia de una base económica perfectamente estable y compensada que presupone un total equilibrio entre la densidad de población y los recursos que pueden obtenerse del suelo*. Es bien sabido que un pueblo de economía compensada, es hasta cierto punto un pueblo estabilizado, en el que el desarrollo y la evolución social se caracterizan por su enorme lentitud y que en el terreno de la cultura material apenas se aprecian modificaciones aparentes.

Sin embargo en la cultura castreña hay evidentemente una evolución que aunque lenta, es perceptible, y si no la conocemos mejor es porque el estado de la verdadera investigación con la metodología hoy exigible está sólo en sus comienzos.

En consecuencia no es el aislamiento la causa de la verdadera originalidad castreña. No es tampoco una supuesta inmovilidad que no existe, sino el hecho de que *desarrolla siempre toda innovación en el marco de su propia tradición y del mantenimiento del equilibrio*. En este sentido la excesiva preocupación en querer vincular la cultura castreña a desarrollos célticos europeos por consideraciones meramente técnicas, ha enmascarado y retrasado el verdadero conocimiento de la cultura castreña.

Ya hemos indicado que a nuestro modo de ver uno de los aspectos más determinantes del mundo castreño es su unidad racial frente a sus territorios vecinos. Tal unidad racial es consecuencia de un largo proceso de cristalización en el que juega un papel importante la densidad humana.

Por razones de climatología atlántica, durante la fase subboreal, que corresponde en bloque a la etapa de madurez de la cultura megalítica, los territorios del Noroeste ofrecen una gran

concentración humana en relación a las zonas periféricas inmediatas de la Meseta. Esta concentración esta motivada por dos factores, ambos de tipo económico. Por una parte, las mejores condiciones de pastos en relación a las tierras altas de la Meseta permiten el desarrollo de una economía pastoral estable sin que sea preciso acudir a nomadeos ni trashumancias.

Por otra parte la fuerte erosión de la etapa subboreal, coincidiendo con la difusión de las técnicas mineras, fomenta el que la población se concentre en aquellas zonas occidentales en las que el mineral es más asequible y abundante.

Es decir, todo se conjuga para estimular una fuerte concentración humana hacia las tierras occidentales. Como por otra parte se mantiene en ciertas áreas un denso bosque (aunque no se ha efectuado todavía un cálculo satisfactorio entre las tierras de posible agricultura y pastizal y las de bosque), podemos admitir provisionalmente que las tierras ocupables son relativamente reducidas lo que acrecienta y da más valor al problema de la concentración humana, entre la Meseta y la línea costera. En esas condiciones un fuerte índice de desarrollo endógamo cristaliza en la formación de un bloque racial uniforme.

Podemos considerar que a lo largo del tercer y segundo milenios se ha constituido una *raza castreña* sobre un territorio concreto, con una economía mixta, recolectora, agrícola y pastoril, plenamente adecuada al territorio que ocupa y ese bloque humano sin necesidades de expansión por plenamente equilibrado, desarrollará en el primer milenio la que definimos como cultura castreja ampliada con una notable actividad minera y metalúrgica.

La cultura castreña es original y no inmovilista. Lo que sucede es que conocemos mal sus fases porque siempre ha sido tomada como un bloque sin pretender establecer su periodización interna. Cualquier yacimiento, cualquier castro o incluso un hallazgo aislado se califica de castreño, sin que se preste excesiva atención al momento concreto a que corresponde. Los castros por ejemplo son romanizados, poco romanizados o no romanizados, pero esto es sin duda insuficiente. Es evidente y la mínima experiencia histórica puede demostrar que un poblado puede pervivir en época romana sin la menor existencia de restos de cultura material

romana. La presencia romana puede limitarse por ejemplo al simple pago de una contribución, que por otra parte muchas veces no se realiza incluso en la propia aldea.

Es por consiguiente urgente establecer fases sucesivas en el desarrollo castreño, a pesar de que tenemos plena consciencia de que en el estado actual de conocimiento toda periodización solo puede ser condicional e hipotética, pero sin la cual no hay modo de profundizar de modo organico en el conocimiento del mundo castreño.

Ciertamente para formular cualquier periodización es necesario adoptar unos criterios teóricos que deberan superarse y ser substituidos el dia en que la amplitud y densidad de excavaciones metódicas en todo el territorio, permita establecer las necesarias seriaciones estratigráficas con valor general, lo que hoy no es aun posible. Recordemos como ni siquiera en otras culturas peninsulares mucho mas trabajadas, como la cultura ibérica levantina, se ha podido establecer aun una verdadera perodización con criterios modernos.

En el momento actual sólo la arquitectura castreja ofrece elementos en numero suficiente para intentar una periodización. A partir de sus manifestaciones y con datos precisos sumados a indicios y sospechas, podríamos considerar la existencia de cuatro fases en la cultura castreña. Las tres primeras de pleno desarrollo y la última de pervivencia. El que sea precisamente la etapa de pervivencia durante la época romana la mejor conocida, no debe hacernos olvidar que el desarrollo de toda cultura propiamente dicha corresponde a la etapa en que una población desarrolla sus propios recursos sin mediatizaciones exóticas ni imposiciones de estructuras políticas o militares forasteras, aunque estas puedan ser culturalmente superiores.

Con estos antecedentes podríamos considerar a la cultura castreña dividida en:

*Castreño I.* Etapa en que los poblados, continuadores de los desarrollados por la población megalítica, se constituyen por la agrupación de viviendas en cuya construcción predominan los elementos de origen vegetal (madera, ramaje, etc.).

*Castreño II.* Aparición y desarrollo de las viviendas circulares de piedra y de organización de los sistemas defensivos como fruto de un acusado particularismo.

*Castreño III.* Etapa de contacto con el mundo romano hasta Augusto.

*Castreño IV.* Pervivencia castreña en la cultura romano provincial.

El primer período castreño constituiría la etapa durante la cual la continuidad en el gran florecimiento de la metalurgia del bronce recibe constantemente estímulos del Sudoeste peninsular, donde la civilización tartesia alcanza su máxima expansión y desarrollo. De modo indirecto la riqueza estannífera del Noroeste, provocará la atracción de las poblaciones de la Meseta Norte que siguiendo una pauta iniciada ya durante la Edad del Bronce, intensificarán sus infiltraciones matizando intensamente el borde oriental del área castreña.

El Castreño II vería la ruina de los contactos con la zona urbana tartésica, ya que al desaparecer Tartessos, desaparece a su vez el aliciente económico que suponía la exportación de bronce manufacturado hacia el sur. Por ello fijáramos hacia el año 500 a. C., el comienzo de este segundo período castreño. Por otra parte correspondería a una etapa de gran expansión hacia occidente de los pueblos celtibéricos de la Meseta norte durante los siglos v y iv lo que habrá de provocar la aculturación de numerosos elementos de la Meseta en el Noroeste. Este período II constituye sin duda el período clave del mundo castreño, y probablemente comienza el verdadero desarrollo de las estructuras defensivas de los castros que habrán de constituir su ulterior característica.

Es interesante observar que es precisamente en este período que florecen aquellos estímulos técnico-culturales recibidos del sudoeste peninsular durante la etapa anterior, que habrían producido una dinámica interna responsable, por ejemplo, del desarrollo de una orfebrería castreña con una fase inicial de imitación de lo meridional arcaico, y luego de originalidad y copias de modas europeas recibidas a través de los caminos del norte de la Meseta más que de relaciones marítimas atlánticas. En una fase avanzada de este período (Iib), la más intensa aculturación de poblaciones

,de remoto origen continental con gran capacidad de organización, espíritu de iniciativa y capacidad de mando llegaron a imponer su propia lengua y el nombre de galaicos con que seran conocidos por los romanos. La presencia de estos elementos estimula más, si cabe, el particularismo que aboca a una fase IIc, ya en el siglo II a. C. a la pleno consolidación y exaltación de esos elementos que se harán eco lejano del militarismo romano y de la reacción nacionalista lusitana. Ahora el mundo castreño representa una reserva de ayudas no despreciables en la retaguardia de Viriato.

El periodo Castreño III comenzaría con las campañas de Bruttus. En este periodo, el contacto con lo romano no representó probablemente gran variación en el desarrollo de la cultura material castreña, pero cercenó sin duda su capacidad de expansión para la que se habia preparado en el periodo anterior. El proceso de romanización parece iniciarse pronto, pero hasta Augusto no parece capaz de transformar la mentalidad indígena.

Añadimos un Castreño IV, de desarrollo romano provincial, con un gran pervivencia de la tradición indígena en las áreas rurales, y escaso intento de desarrollos urbanos.

A lo largo de casi un milenio de vida de la cultura castreña, existe ciertamente una evolución. Por desconocida que sea podemos sospechar que es precisamente en la estructura social y económica donde la podemos detectar de un modo más acusado. Por ello es tan importante la consideración de la vivienda como centro de la vida cotidiana, lo que justifica la importancia que siempre han dado todos los investigadores castreños al estudio y analisis de las casas, mucho más expresivas que el propio sistema defensivo.

Los estudios sobre las casas castreñas han analizado su técnica, su forma, sus problemas arquitectónicos, sus orígenes, etc. de modo sumamente completo y competente. Conocemos clasificaciones minuciosas en las que se demuestra que la planta curvilínea o circular, és, no sólo la preferente, sino la más antigua. Las formas rectilíneas, rectangulares e cuadrilongas, se introducen en un momento avanzado que Cuevillas supuso debida a la influencia romana y Taboada a la ibérica. Pero resulta muy instructivo fijarse precisamente en la capacidad de esas viviendas castreñas,

y uno de los rasgos más notables y destacados, és precisamente su escasa capacidad en relación a viviendas de la misma época de otras áreas peninsulares. Sin duda ello solo puede ser reflejo de una estructura social «diferente».

La escasa capacidad de las casas circulares es bien manifiesta. Según el gran investigador F. L. Cuevillas, el valor de su diámetro suele variar entre tres y cinco metros lo que significa una capacidad entre 4,81 m<sup>2</sup> y 13,38 m<sup>2</sup>. Naturalmente existen casas mayores, algunas con 19,27 m<sup>2</sup> en Coaña y Meirás, e incluso construcciones excepcionales como una de Briteiros con 34,26 m<sup>2</sup> y otra de Guiarey con 43,36 m<sup>2</sup>, de comprobar-se los datos sobre sus diámetros.

La simple consideración de la capacidad de una vivienda permite importantes sugerencias y en primer lugar debe rechazarse la cualificación de casas para muchas construcciones que no alcanzan los cuatro metros cuadrados y que normalmente no se separan en las publicaciones. Se tratará de almacenes, hórreos, hornos, cocinas o cualquier otra cosa pero no viviendas. Pero aun eliminando esos casos extremos, resalta la idea de pequeñez que convierte nuestras casas castreñas más en cabañas y refugios que viviendas permanentes. Ello parece acusar directamente la persistencia de una tradición anterior.

Si tomamos como modelo un castro como el de Santa Luzia, vemos que el 50 % de las construcciones son casas circulares, el 12,3 % elípticas y el 14,4 % angulares, sin considerar las restantes construcciones. La capacidad media de 40 casas circulares arroja un promedio de 9,79 m<sup>2</sup> que puede compararse con el de otros castros. En San Julião de Caldeas se obtiene un promedio de 10,73 m<sup>2</sup>, mientras que en Castromão solo 6,97 m<sup>2</sup>. Cálculos análogos pueden realizarse en otros muchos castros y se obtienen unos promedios bastante semejantes. En Santa Luzia las casas angulares arrojan 18,53 m<sup>2</sup>, lo que representa doble capacidad de las casas circulares.

Vemos por consiguiente que la escasa capacidad inicial, propia de cabañas, tiende a ampliarse mediante la construcción de los célebres vestíbulos y construcciones anejas, en un proceso de mayor permanencia, con lo que se obtiene hasta un 50 % de mayor

capacidad. Más tarde, esa capacidad aún se amplía con la construcción de plantas rectangulares. En el castro de Santa Luzia el 60 % de las viviendas circulares aun carece de vestíbulo, lo que constituye un ejemplo típico de evolución media.

Si tenemos en cuenta la capacidad media usual de las viviendas en otras áreas vemos que una capacidad de 20 m<sup>2</sup> se considera mínima (poblado ibérico de Puig Castellar). En La Bastida de Mogente se alcanza un promedio de 28 m<sup>2</sup> en viviendas incendiadas en el siglo iv.

Por consiguiente, sólo con la evolución de la vivienda vemos ya que existe un amplio proceso de desarrollo en la cultura castreña que arranca de simples cabañas para ampliarse con construcciones más complejas a medida que se hace sentir la necesidad de obtener una mayor capacidad que solo será doblada cuando se adoptan las construcciones angulares. Vemos aquí como el peso de la propia tradición impide el total abandono de las construcciones habituales.

Este proceso solo puede ser consecuencia de una evolución social y económica. Podría explicarse por ejemplo si pudiera demostrarse que una comunidad con una economía colectivista evolucionara hacia formas de actividad más individualizada. En ese caso la vivienda inicial sería un mero refugio puesto que el almacenaje del producto del trabajo podría, tener otras soluciones, ya que las reservas no están ligadas al individuo ni al grupo familiar sino a la colectividad como tal. Otro ejemplo podría constituirlo la aceleración de la desigualdad con la aparición del concepto de riqueza individual favorecido por las actividades técnicas minero metalúrgicas especializadas.

En definitiva tenemos la prueba de la existencia de un proceso de evolución en la cultura castreña cuya base habrá que buscar en los aspectos económico-sociales de su propio desarrollo, más que en las influencias exóticas. Precisar, definir y conocer cada una de las fases de ese proceso es la espléndida tarea que aguarda a la nueva generación de arqueólogos castreños.